



Parlamento Patagónico



"2023 - 40 Años de la Recuperación de la Democracia"

EL PARLAMENTO PATAGÓNICO

RECOMIENDA

Artículo 1º.- Al Poder Ejecutivo Nacional, avance con la factibilidad del proyecto de tendido eléctrico de Media Tensión (MT) desde Villa La Angostura hasta el Complejo del Centro de Frontera Cardenal Samoré, como parte integrante del Corredor Bioceánico Norpatagónico, para contribuir a la modernización, efectivizar su integración y mantener el normal y necesario funcionamiento del suministro eléctrico en dicho Centro.

Artículo 2º.- Comuníquese al Poder Ejecutivo Nacional, Secretaría de Energía de la Nación, a los Poderes Ejecutivos y Legislativos de las provincias patagónicas.

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 04 DE JULIO DE 2023.

RECOMENDACIÓN PP/031/2023.-


Dip. Leonardo Paradis
Secretario
Parlamento Patagónico


Dip. Laura Hindle
Presidenta
Parlamento Patagónico

"Las Islas Malvinas, Georgias, Sándwich del Sur ES ARGENTINA"

1



Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Santa Cruz